



CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 536/2023.-

Comodoro Rivadavia, 14 de diciembre de 2023

VISTO:

La nota de renuncia presentada por la Dra. Luciana Lago como Coordinadora de la carrera del Posgrado Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, solicitando se le dé curso a partir del 12 de octubre de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Ad Referéndum CD N° 303/2023 FHCS, da curso a dicha solicitud.

Que resulta necesario designar a un/a Coordinador/a de la carrera del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas ya que la coordinación es un rol de vital importancia para el desarrollo de la misma.

Que entre sus funciones se encuentra la necesidad gestionar las condiciones logísticas de realización de los seminarios doctorales.

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas se reunió el día 24 de noviembre junto a la secretaria de Posgrado para tratar este tema.

Que a partir de dicha reunión se propuso a la Dra. Guillermina Oviedo como Coordinadora del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas.

Que la Dra. Oviedo se desempeña como docente del grado y del posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que su incorporación implicará mantener comunicaciones fluidas con las/os doctorandas/os en torno a la organización académica y administrativa.

Que la Dra. Guillermina Oviedo reúne suficientes antecedentes académicos, de docencia, investigación y producción de conocimientos para ocupar el cargo de Coordinación del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas.

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad acompaña este proceso.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, pppdos.

...//



.../12.-

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Dar aval académico a la propuesta de designación de la Dra. Guillermina Oviedo, DNI 26.219.971, como Coordinadora de la carrera del Posgrado Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco a partir del 1º de diciembre de 2023.

Art. 2º) Elevar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para dar continuidad a las tramitaciones que correspondan.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHSCSR-SJB: 536/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente